

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Adjudica Propuesta Pública
DECRETO ALCALDICIO N°15.365
MONTE PATRIA: 25 de Septiembre de 2018

VISTOS:

- Según la Constitución Política de la República;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016, que aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- ✓ Pedido de Materiales N° 13249, de fecha 31.08.2018, emitido por DIDECO – Cultura;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°14.834, de fecha 14.09.2018, el que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para Licitación ID 3000-143-L118;
- ✓ Cuadro de Evaluación de Ofertas, de fecha 24.09.2018;
- ✓ Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 25.09.2018; y
- En el uso de las facultades que el cargo me confiere:

CONSIDERANDOS:

- ✓ Pedido de materiales N°13249, emitido por DIDECO - Cultura, solicitando la contratación de Buses para traslado de Traslado de participantes en "Día de la Identidad", a realizarse el día 29/09/2018, en Frontis Municipal.
- ✓ Licitación Pública N° 3000-143-L118.
- ✓ Cuadro de Evaluación de Ofertas de fecha 24.09.2018.
- ✓ Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 25.09.2018.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** la contratación de "Servicio de Traslado", a los siguientes proveedores:
 - ✓ Gabriel Alfaro Villalobos, RUT N° 12.426.653-K, el recorrido N° 1, por un valor de \$ 240.000.- Valor Exento.
 - ✓ Fernando Layana Collao, RUT N° 11.727.847-6, el recorrido N° 2, por un valor de \$ 200.000.- Valor Exento.
 - ✓ Guillermo Segura Rivera, RUT N° 16.595.802-0, los recorridos N° 3 y 4, por un valor de \$ 160.000.- Valor Exento.
2. ✓ **ESTABLÉZCASE** que el costo total del servicio asciende a \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) Valor Exento.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta extrapresupuestaria N° 215.22.08.007.006.003 "Otros traslados", área de gestión 3.1.1.



Pablo Barrantes Díaz
SECRETARIO MUNICIPAL



Robinson Lafferte Cortés
ALCALDE

CVOE/BBR/PZR/emf
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones